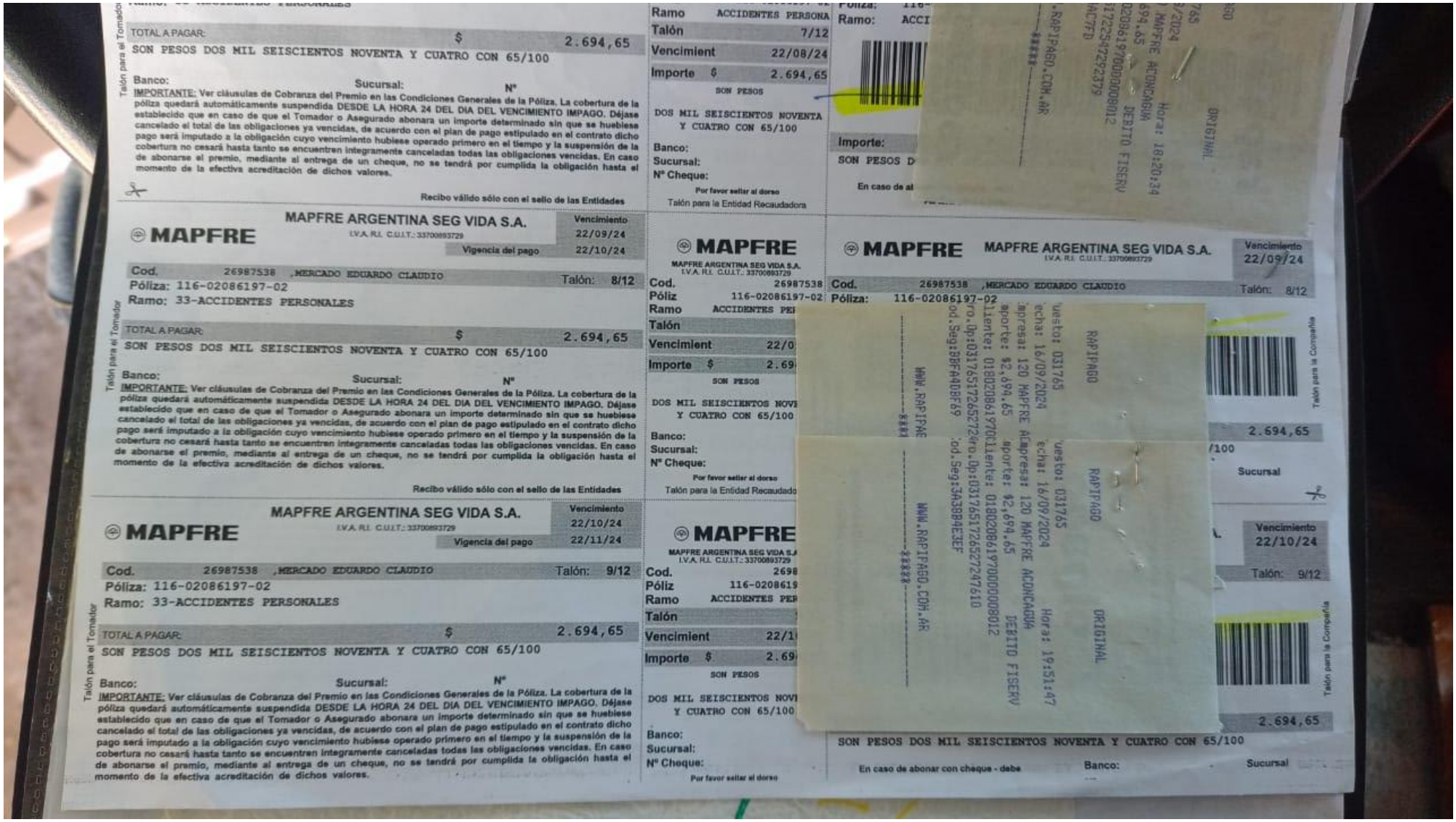


MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 22/09/24
Vigencia del pago 22/10/24

Cod. 26987538 ,MERCADO EDUARDO CLAUDIO
Póliza: 116-02086197-02
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES
Talón: 8/12

TOTAL A PAGAR: $ 2.694,65
SON PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 65/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 7/12
Vencimient 22/08/24
Importe $ 2.694,65
SON PESOS
DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 65/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

Importe:
SON PESOS D
En caso de al

RAPIPAGO.COM.AR
$*****
MAPFRE ACONCAGUA
Hora: 18:20:34
694,65
DEBITO FISERV
ORIGINAL

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 22/09/24
Vigencia del pago 22/10/24

Cod. 26987538 ,MERCADO EDUARDO CLAUDIO
Póliza: 116-02086197-02
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES
Talón: 8/12

TOTAL A PAGAR: $ 2.694,65
SON PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 65/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 26987538
Póliz 116-02086197-02
Ramo ACCIDENTES PER
Talón
Vencimient 22/0
Importe $ 2.69
SON PESOS
DOS MIL SEISCIENTOS NOVE
Y CUATRO CON 65/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudado

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 22/09/24

Cod. 26987538 ,MERCADO EDUARDO CLAUDIO
Póliza: 116-02086197-02
Talón: 8/12

Cod.Seg:8BFA4D8F69
WWW.RAPIPAGO.COM.AR
$*****
Cliente: 01802086197000000008012
Importe: $2.694,65
Fecha: 16/09/2024
Impresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Hora: 19:51:47
Puesto: 03176
RAPIPAGO
ORIGINAL

2.694,65
Sucursal

Talón para la Compañía

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 22/10/24
Vigencia del pago 22/11/24

Cod. 26987538 ,MERCADO EDUARDO CLAUDIO
Póliza: 116-02086197-02
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES
Talón: 9/12

TOTAL A PAGAR: $ 2.694,65
SON PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 65/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Talón para el Tomador

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 2698
Póliz 116-0208619
Ramo ACCIDENTES PER
Talón
Vencimient 22/1
Importe $ 2.69
SON PESOS
DOS MIL SEISCIENTOS NOVE
Y CUATRO CON 65/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso

Cod.Seg:3A3B9E3EF
WWW.RAPIPAGO.COM.AR
$*****
Cliente: 01802086197000000008012
Importe: $2.694,65
Fecha: 16/09/2024
Impresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Hora: 19:51:47
Puesto: 03176
RAPIPAGO
ORIGINAL
DEBITO FISERV

Vencimiento 22/10/24
Talón: 9/12

2.694,65
Talón para la Compañía

SON PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 65/100
En caso de abonar con cheque - debe
Banco:
Sucursal